



FICHA DE LA REGULACIÓN

I. NOMBRE DE LA REGULACION		
Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Campeche		
II. FECHA DE EXPEDICIÓN Y, EN SU CASO, DE SU VIGENCIA		
EXPEDICIÓN	VIGENCIA	
Expedido por Acuerdo de su Consejo Directivo publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 3048, de fecha 18 de marzo de 2004.	No se prevé vigencia.	
III. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN;	IV. AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN;	
El Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Campeche.	El Consejo Directivo, el Rector y las personas Titulares de las Unidades Administrativa de la Universidad Tecnológica de Campeche.	
V. FECHAS EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA;		
No se ha actualizado hasta el momento.		
VI. TIPO DE ORDENAMIENTO JURÍDICO;	VII. ÁMBITO DE APLICACIÓN;	
Reglamento Interior	Estatal	
VIII. ÍNDICE DE LA REGULACIÓN;		
Capítulo I Disposiciones Generales Capítulo II De los Fines de la Universidad Capítulo III De la Estructura Administrativa de la Universidad Capítulo IV De las Atribuciones del Consejo Directivo de la Universidad Capítulo V De las Facultades y Atribuciones del Rector de la Universidad Capítulo VI De las Atribuciones y Facultades Generales y Específicas del Director Jurídico de la Universidad Capítulo VII De las Atribuciones y Facultades Generales y Específicas de la Dirección Administrativa de la Universidad Capítulo VIII De las Atribuciones Generales y Específicas de la Dirección de Vinculación de la Universidad Capítulo IX De las Atribuciones Generales y Específicas de los Directores de División de Carrera Capítulo X De las Atribuciones Generales y Específicas de los Jefes de Departamento Capítulo XI De las Suplencias por Ausencias Transitorios		
IX.OBJETO DE LA REGULACIÓN;		
Tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento académico y administrativo de la Universidad; así como las actividades que, de acuerdo con los objetivos y atribuciones derivadas de su acuerdo de creación, realice la comunidad universitaria.		
X. MATERIAS, SECTORES Y SUJETOS REGULADOS;		
MATERIA	SECTOR	SUJETOS REGULADOS
Administrativa.	Público.	El personal académico, administrativo, alumnos y alumnas, las personas Titulares y personal que integra cada una de las unidades administrativas de la Universidad Tecnológica de Campeche.
XI. TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN;		
XII. IDENTIFICACIÓN DE FUNDAMENTOS JURÍDICOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS; Y		



CJ
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

FICHA DE LA REGULACIÓN

--